

# COPRODUCIENDO EN ESPAÑOL: HALLAZGOS Y NUEVAS PREGUNTAS AL ESTUDIAR LA LITERATURA SOBRE COPRODUCCIÓN DE POLÍTICAS EN LENGUA ESPAÑOLA

GUSTAVO ENRIQUE VALDIVIESO CERVERA\*

VALENTINA RANGEL PARRA\*\*

## Resumen

Tras revisar 51 artículos sobre coproducción de políticas públicas publicados en español entre 2011 y 2018, con un sesgo de selección hacia los más recientes, el artículo presenta una serie de observaciones sobre siete preguntas de investigación: primero, encuentra la producción académica muy concentrada en México y España, con varios países donde el te-

ma parece no estar siendo tratado. Segundo, un rol más pequeño de lo esperado para los actores estatales locales y mayor de lo esperado para actores en seguridad. Tercero, pocas menciones a coproducción en sectores de política de gran tamaño como salud y educación. Cuarto, muy pocas experiencias de coproducción documentadas para varias fases del ciclo de políticas públicas. Quinto, una literatura mayormente teórica, pero menos de lo esperado. Sexto,

---

\* Candidato a Doctor en Gobernanza de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, University of Twente (Holanda); candidato a Doctor en Estudios Políticos, Universidad Externado de Colombia. Magíster en Gobierno y Políticas Públicas. Docente-coordinador, Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales; investigador asociado, Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales - CIPE, Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales, Universidad Externado de Colombia, Bogotá (Colombia). [gustavo.valdivieso@uexternado.edu.co], [https://orcid.org/0000-0003-3700-8121].

\*\* Estudiante en semestre de práctica profesional de la Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales, con énfasis en Gobierno y Estudios Políticos Internacionales. Universidad Externado de Colombia, Bogotá (Colombia). [valentina.rangel@est.uexternado.edu.co], [https://orcid.org/0000-0003-2186-7829].

Los autores agradecen a dos evaluadores anónimos cuyas observaciones llevaron a enriquecer el documento.

Recibido: 20 de octubre de 2018 / Modificado: 14 de noviembre de 2018 / Aceptado: 26 de noviembre de 2018.

Para citar este artículo

Valdivieso Cervera, G. E. y Rangel Parra, V. (2019). Coproduciendo en español: hallazgos y nuevas preguntas al estudiar la literatura sobre coproducción de políticas en lengua española. *OPERA*, 24, 95-116.

doi: <https://doi.org/10.18601/16578651.n24.06>

pocos reportes de herramientas concretas de coproducción. Séptimo, una literatura que se expande a un ritmo más moderado

**Palabras clave:** coproducción, políticas públicas, formulación, implementación, decisión, sociedad civil, ciudadanía, Estado.

### CO-PRODUCING IN SPANISH: FINDINGS AND NEW QUESTIONS WHEN STUDYING THE SPANISH-LANGUAGE LITERATURE ON POLICY CO-PRODUCTION

#### Abstract

After selecting and reviewing 51 documents on policy coproduction published in Spanish between 2011 and 2018 with a bias towards the most recent ones in the selection, the article presents a series of observations on seven research questions: First, a literature heavily concentrated in Mexico and Spain, with several Spanish-speaking countries not represented in it. Second: a smaller than expected role for local State actors and larger than expected for security actors. Third, very few examples of co-production in areas like Health and Education that are big policy sectors. Fourth, very few mentions to co-production in most of the phases of the policy cycle. Fifth, a less theoretical literature than expected. Sixth, few examples of coproduction tools. Seventh: a literature that is expanding at a more moderate pace than before.

**Key words:** Co-production, public policies, design, implementation, decision, civil society, citizens, State.

### INTRODUCCIÓN

El concepto de coproducción se ha vuelto central en buena parte del discurso público sobre Gobierno abierto y profundización de la democracia en América Latina y España (Subirats, 2015; Uvalle, 2011). Se une con muchísima frecuencia a las reflexiones sobre innovación pública (Roth, 2016; Zurbriggen y Sierra, 2017), y se propone como forma de mejorar la calidad del Gobierno.

Este concepto, ahora revitalizado, tiene historia en la literatura de administración pública, tanto si el rótulo es coproducción de servicios (Osborne, Radnor y Strokosch, 2016; Pestoff, Osborne y Brandsen, 2006) como si es coproducción de políticas (Brudney y England, 1983; Nyland, 1995). Se trata de un tema atractivo para los interesados en el estudio del Estado como para quienes estudian a la sociedad civil.

Para el segundo grupo, cuya exponente más conocida es Elinor Ostrom (1996), la participación de los ciudadanos en la coproducción se ha concebido tradicionalmente como voluntaria, y es interesante fundamentalmente por esa razón. Asimismo, la coproducción es, de alguna manera, natural para los estudiosos de la provisión de servicios: no se pueden entregar servicios sin coproducción (Osborne *et al.*, 2016, pp. 3-4). Esto se diferencia de la tradición principal en administración pública, enfocada en *cómo los servicios pueden prestarse con la máxima participación* posible de sus beneficiarios.

El enfoque imperante en los últimos años, cuando esta literatura se ha revitalizado, es uti-

lizar el término coproducción para indicar, en una lógica que coincide con la del ciclo de las políticas públicas, *implementación compartida* entre ese tercer sector y el Estado, independientemente de si es inherente o no, voluntaria o involuntaria. De esa forma se diferencia la noción de *coproducción* de la *cocreación*, esta última más referida a la toma de decisiones, también dentro de una lógica en que se postula el surgimiento de una nueva gobernanza (Osborne, 2006).

Osborne *et al.* (2016, p. 2) definen coproducción como “la participación voluntaria o involuntaria de los usuarios de servicios públicos sea en el diseño, la gerencia, la entrega o la evaluación de servicios públicos”. En esta definición reconocemos varias de las fases en la heurística del ciclo de las políticas públicas, pero no la de identificación del problema. Es difícil saber si los autores la incluyen al conceptualizar el diseño. Otros autores –por ejemplo Vaillancourt (2015)– incluyen al mercado como actor en sus definiciones de coproducción.

Más allá de la definición, hay un importante componente político en la forma como la idea de coproducción ha entrado en el estudio –y en la práctica– de la administración pública recientemente.

Europa Occidental es tal vez el lugar donde más se publica y se discute sobre coproducción y cocreación de políticas y servicios. Esa discusión está íntimamente relacionada con la necesidad percibida de sustituir la “nueva gerencia pública” por la “nueva gobernanza pública” (Osborne, 2006; Torfing y Ansell, 2014; Torfing y Triantafillou, 2013).

Osborne (2006, p. 384) plantea la Nueva Gerencia Pública como un nuevo paradigma

conceptual que busca reflejar un Estado plural –donde actores múltiples e interdependientes contribuyen a la entrega de los servicios públicos– y, a la vez, pluralista –donde variados procesos informan la hechura de las políticas–. El énfasis en este nuevo paradigma está en las redes y los procesos, y las organizaciones de la sociedad civil son socio privilegiado en la entrega de servicios, lo que se considera importante para la democracia y adecuado en presencia de ambientes cada vez más complejos y de mayor incertidumbre.

Estudiando el caso del Reino Unido, que tiene paralelos importantes en varios países latinoamericanos, Osborne y Brown (2011) analizan cómo la Nueva Gerencia Pública buscó introducir la innovación en el Estado introduciendo la competencia y la evaluación de desempeño, y, a la vez, conceptualizando las innovaciones de forma individualizada, mientras la nueva aproximación a la innovación pública –una literatura que se yuxtapone con frecuencia con la de coproducción– busca la innovación cotidiana (*everyday innovation*). La participación constante de los ciudadanos en ese nuevo tipo de innovación puede garantizar que esta no termine por restringir sus libertades y afectar su propia calidad de vida. Puesto de otra forma, la apuesta por un rol mayor para la sociedad civil en el diseño y la implementación de las políticas no es solo un asunto de método, sino de principios, así las definiciones no sean tan claras sobre este punto.

Finalmente, y más allá de lo que el concepto busca enfatizar, vale la pena resaltar lo que diferencia en la práctica los esfuerzos de coproducción de otros en participación o, incluso, de cocreación.

Aunque afirmamos que la idea de coproducción incluye la implementación además de la cocreación, lo cierto es que el énfasis es diferente: al hablar de coproducción no se habla de un *mandato* por cumplir —una idea que es central en el estudio de la implementación de políticas públicas (Hill y Hupe, 2008; May, 1993)—, sino de una idea por concretar y ejecutar en conjunto. Esta es, tal vez, la gran diferencia entre discutir coproducción y abordar los mecanismos de participación conocidos en América Latina desde hace más de un cuarto de siglo.

Roth (2016) destaca los mecanismos de participación previstos en varias constituciones de la región, entre ellas la colombiana, así como en otros instrumentos (por ejemplo, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo - OIT). Sin embargo, como él mismo destaca, “se deja siempre un poder de veto importante a las instancias representativas electas [...] para decidir la validez de un proceso participativo” (p. 6).

El cambio que se busca —y que Roth llama innovación pública, en otro ejemplo de cómo ambas literaturas se entrelazan— se concreta precisamente en superar cierto “racismo intelectual” que limita esa posibilidad de los ciudadanos para no solo elegir, sino decidir en políticas públicas, y construir “no solo *para* la ciudadanía, sino *con* ella, las políticas más adecuadas para un contexto particular” (Roth, 2016, p. 7).

La literatura sobre coproducción se centra en explorar y estudiar interacciones entre los funcionarios gubernamentales y los usuarios de los servicios del Estado, que superan la *evaluación* del servicio que ya había introducido

la Nueva Gerencia Pública, y se amplía hasta “una genuina sociedad” entre ambos grupos que utiliza el conocimiento para transformar la provisión de servicios (Osborne, 2013).

Esta revisión de literatura se centra menos en la conceptualización y más en la descripción y el análisis de la práctica de lo que la Academia hispanohablante ha denominado coproducción.

No se plantea una definición propia ni se acoge a pie juntillas ninguna —si bien la de Osborne *et al.* (2016) puede ser la más amplia—, y centra su interés en la descripción de lo que se observa: dónde se publica sobre coproducción, qué actores participan o son conceptualizados como posibles participantes en los documentos, qué sectores de política parecen ser los más frecuentes en la práctica de coproducción, qué fases del ciclo de políticas son escenario de esta, qué herramientas se utilizan.

El propósito de revisar la literatura sobre coproducción no se explica únicamente por su alto uso actual, sino también por su pertinencia para identificar métodos y herramientas con el potencial de hacer efectivos los esfuerzos de coproducción, sin entrar en forma prematura a analizar el carácter exitoso o no de esos esfuerzos. Esta revisión de literatura quiere contribuir a identificar aprendizajes a partir de los esfuerzos ya realizados y aplicar las lecciones, en cuanto sea pertinente, a nuevas experiencias.

Se busca conocer la forma como los académicos de habla hispana, trabajando mayormente en los países de habla hispana, conceptualizan la coproducción y reportan sobre las experiencias en este campo, pues allí estará la información más rica posible para identificar nuevas preguntas de investigación, cuando sea

el caso, y para alimentar la toma de decisiones, cuando de eso se trate.

La literatura en inglés es, como en muchas áreas de la ciencia, más amplia, pero centrarnos en la literatura en español nos acerca más a los entendimientos locales del fenómeno.

La revisión buscó: 1) dar cuenta de la generalidad de la literatura producida en español sobre el tema desde que este ganó protagonismo, alrededor del año 2011; 2) priorizar el análisis de los documentos más recientes, publicados una vez hubiese pasado el estado mayormente teórico que es común en muchas literaturas en sus comienzos, para centrarnos en los casos reportados y en los aprendizajes –incluyendo herramientas– a partir de ellos.

El primer paso fue una búsqueda de documentos académicos –artículos en revistas científicas, libros y capítulos de libros, tesis de maestría y doctorales– en Google Académico, limitada a documentos en idioma español, para dos cuatrienios consecutivos, 2011-2014 y 2015-2018, para el descriptor “coproducción de políticas públicas”, sin incluir citas, información sobre patentes o casos legales. El resultado inicial fue de 1690 publicaciones de interés para el periodo 2011-2014, y 1710 para el periodo siguiente, 2015-2018.

La decisión de utilizar Google Académico fue motivada por su alcance y facilidad para el acceso inicial a las referencias.

El uso de cuatrienios para poder comparar correspondió al interés en analizar la tendencia en cuanto al crecimiento de esta literatura con cierta perspectiva de mediano plazo. Después de definir 2015-2018 como el periodo inicial de estudio, para el cual se escogieron la mayoría de los documentos por revisar según el

supuesto de que la literatura estaría más “madura”, pareció natural comparar el volumen de la producción en esta literatura con el periodo similar anterior (el cuatrienio 2011-2015) y, al profundizar en la pregunta 7, incluso con un periodo similar previo a este, el cuatrienio 2007-2010.

El uso de cuatrienios presenta la ventaja adicional de permitir comparación de tendencias con cierta perspectiva de mediano plazo, pues los cuatrienios son unidades de tiempo en las que puede esperarse que se desarrollen proyectos de investigación de forma relativamente completa, mientras las variaciones anuales pueden deberse simplemente a tiempos de preparación o publicación de productos académicos.

El segundo paso fue la utilización de filtros para depurar la población de publicaciones. El primer filtro fue temático: verificación de la pertinencia de la publicación. Gran parte de las publicaciones encontradas al buscar “coproducción de políticas” realmente se refieren, no a coproducción de políticas o servicios, sino a otros temas en los cuales el uso del término “coproducción” es relativamente frecuente. Dos muy comunes son “coproducción” en la industria del cine, y “coproducción” de documentos entre diversos actores.

Después del filtro temático, el segundo filtro fue terminológico: la población de artículos por analizar se limitaría a aquellos que utilizaran específicamente el término “coproducción de políticas”, *de forma literal*, en alguna parte de su texto, aunque no necesariamente en el abstract o el título. Al hacer esto, el universo total de artículos por revisar se redujo a 70. De ellos se dio prioridad a los del segundo periodo, 43,

por la riqueza esperada en términos de casos empíricos. Se mantuvieron 8 documentos del periodo 2011-2014 considerados referentes importantes para este tiempo.

La restricción a artículos relacionados con coproducción parece ignorar la familiaridad ya señalada entre esta literatura y la referida a innovación pública, pero en realidad permitió confirmarla. El hecho de que al buscar específicamente literatura relacionada con coproducción encontramos una buena cantidad de documentos que abordan innovación pública, es una buena señal de cómo para varios autores estos temas están muy relacionados.

El tercer paso en el proceso preparatorio del análisis fue priorizar para la respuesta a las preguntas de investigación los documentos más recientes (2015-2018), manteniendo sin embargo un peso relevante para los artículos del periodo inicial (2011-2014) cuando la literatura sobre coproducción en español apenas despegaba. La excepción a esta práctica fue el tratamiento de la pregunta sobre las tendencias en la literatura.

El corpus final de artículos de este análisis es de 51, los cuales se refieren específicamente a coproducción de políticas públicas, tal como cada autor entendió el concepto.

El cuarto paso, una vez seleccionados los textos, fue plantear las siete preguntas de investigación que busca responder la revisión, a saber:

1. ¿Dónde se publicó sobre coproducción en idioma español en el periodo 2011-2018?
2. ¿Quién coproduce en esta literatura?

3. ¿En qué sectores de política se coproduce según la literatura?
4. ¿En qué fase del ciclo de las políticas se coproduce según la literatura?
5. ¿Qué tan teórica o empírica es esta literatura?
6. ¿Qué herramientas para la coproducción reporta la literatura?
7. ¿Qué tendencia de crecimiento tiene esta literatura?

La estructura del artículo es sencilla, después de esta introducción, la sección 2 presenta cada una de las preguntas de investigación recién listadas, y los hallazgos de la revisión al respecto. Por último, la sección 3 plantea algunas conclusiones y sugerencias para nuevas investigaciones. En el anexo se presenta el resumen de las observaciones para los 51 documentos analizados.

## LOS RESULTADOS DE LA REVISIÓN

Esta sección presenta los resultados principales para cada una de las preguntas de investigación, así como las lagunas de conocimiento que se considera importante abordar.

### ¿Dónde se está publicando en español sobre coproducción?

Las 51 publicaciones incluidas en esta revisión bibliográfica corresponden, por supuesto, a solo una parte del total de publicaciones sobre el tema en español. No hay, sin embargo, razones para pensar que ofrezcan una representación muy distorsionada del universo

FIGURA 1. PUBLICACIONES SOBRE COPRODUCCIÓN INCLUIDAS EN ESTA REVISIÓN, POR PAÍS



Fuente: elaboración propia.

más amplio de documentos en español sobre el tema.

Llama la atención que la mitad de esas publicaciones se concentraron en México y España. Más allá de esos dos países—el último con población no mayor a la de Colombia—esta revisión encontró solo seis de sus artículos priorizados en Colombia y cuatro en Chile, conocido por ser un centro importante para el análisis de políticas públicas en Sudamérica. Luego siguen cuatro publicaciones realizadas en Argentina y tres en Uruguay; dos en cada uno de estos países: Ecuador, Venezuela y Costa Rica; El Salvador con una publicación.

Algunos países no hispanohablantes (Estados Unidos y Holanda) aparecen con una publicación cada uno, resultado del trabajo de académicos hispanohablantes en ellos. Pe-

ro varios otros países latinoamericanos (Perú, Bolivia, Paraguay y la mayoría de los centroamericanos) no aparecen en este mapa.

La concentración de publicaciones en España y México es coherente con la fortaleza de la Academia y de la industria editorial en esos dos países, pero nos señala al mismo tiempo el interrogante por qué un tema central en la literatura actual sobre administración pública en sociedades democráticas puede estar siendo poco estudiado en varios de nuestros países. Así que el primer *gap* en la literatura que registra esta revisión es geográfico: buena parte de la región donde la Academia no está abordando el tema *coproducción*, o por algo razón no es visible que lo esté haciendo (figura 1).

Si resulta no haber investigación sobre coproducción en los países en los que no la

hemos reportado aquí, o haber muy poca de ella, entender las razones de esa relativa ausencia será también de interés académico.

### **¿Quién coproduce en esta literatura?**

Por definición, la coproducción de políticas públicas sigue incluyendo al Estado, pero abriendo espacio a la sociedad civil (Osborne y McLaughlin, 2004; Verschuere, Brandsen y Pestoff, 2012). Tal como lo afirma uno de los autores revisados (Roth, 2016), el nuevo rol del Estado como organizador, garante de la expresión plural y facilitador de la deliberación pública ha abierto el espacio a la ciudadanía.

Tanto el Estado como la misma ciudadanía, sin embargo, se manifiestan de diversas formas en la literatura revisada. El Estado nacional está presente en todos los casos, pero también aparecen, aunque en mucha menor proporción, los gobiernos locales (en 7 de los 51 artículos). La ciudadanía aparece en tres formas diferentes: simplemente como ciudadanía, como público concernido –los directamente afectados por alguna medida– y como organizaciones de la sociedad civil (la fracción organizada de la ciudadanía). Aparece, además, un segmento organizado de la ciudadanía que se distingue por su actividad: el sector privado, al que se refieren la mitad de los documentos analizados (25 de 51).

Las organizaciones de la sociedad civil pueden ser asociaciones vecinales, cooperativas de productores o una compleja organización indígena. Muy diversas entre sí, cumplen la función de articular a los ciudadanos para que puedan interactuar eficazmente con las organizaciones del Estado o del sector privado. El

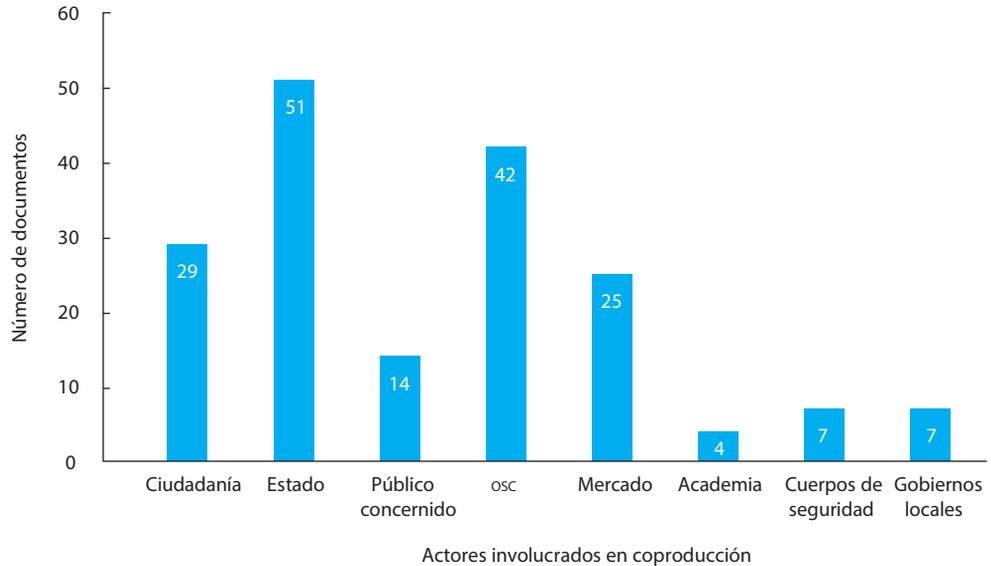
82 % de los documentos revisados (42 de 51) incluyen organizaciones de la sociedad civil entre los actores de la coproducción.

La academia, en cambio, tiene un rol específico relativamente pequeño en la literatura en español sobre coproducción: solo 3 de los 51 documentos la cuentan entre los actores relevantes (Zurbriggen y Sierra, 2017; Chacón, 2017; Jaramillo, 2014). Los cuerpos de seguridad aparecen como actores de coproducción con mucha más frecuencia que la academia, algo que no deja de llamar la atención (Cubillos, 2015; García y Ávila, 2015; Verduzco, 2017) (figura 2).

### **¿En qué sectores de política se coproduce según la literatura?**

No hay un sector de política que sea claramente predominante en la literatura sobre coproducción en español. Medio ambiente, seguridad, desarrollo sostenible, derechos humanos, agricultura, todos aparecen de forma importante. Sin embargo, si se suman los documentos que abordan coproducción en temas de ambiente con los referidos a desarrollo sostenible, esta sería la combinación predominante, aunque sumando tan solo una quinta parte de los documentos (10 de 51). Algunos ejemplos del tratamiento de estos temas son Eizaguirre (2016), Chadwick (2018) y Sánchez-Beato (2016).

El segundo lugar, de manera llamativa por ser un tema no tan popular en la literatura sobre administración pública en general, aparecen los documentos que se ocupan de coproducción en temas de seguridad, y específicamente de seguridad ciudadana (García

**FIGURA 2. ACTORES INVOLUCRADOS EN LA COPRODUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

Fuente: elaboración propia con base en documentos de Google Académico.

y Ávila, 2015; Hernández-Baqueiro, 2015; Solís, 2015). En tercer lugar, los temas de regeneración urbana son abordados por uno de cada ocho documentos (6 de 51). Un par de ejemplos en este sentido son Rey-García, Salido-Andrés, Sanzo y Álvarez (2016); Subirats (2015). Los temas de agricultura, por uno de cada 10, es decir 5 documentos, entre ellos Hernández (2013) y Reinoso Sánchez (2017).

Por su parte, los derechos humanos son el tema central en cuatro de los documentos, entre ellos Góngora (2018) y Roth (2016). Algunos documentos, por ejemplo Uvalle (2012), se refieren a la coproducción en abstracto, sin identificar ningún sector de política en particular al que podría aplicar.

Finalmente, hay otras áreas de política pública a las que se hace alusión en algunos

pocos textos sobre coproducción. Este es el caso de políticas relacionadas con el gobierno electrónico (Arroyo y Deleersnyder, 2013); la educación (Galeano, 2013), la cultura (Miller, 2016; Perramon, 2013); la violencia de género (Monroy y Ruiz, 2017; Sánchez-Beato, 2016) o la salud pública (Eizaguirre, 2016).

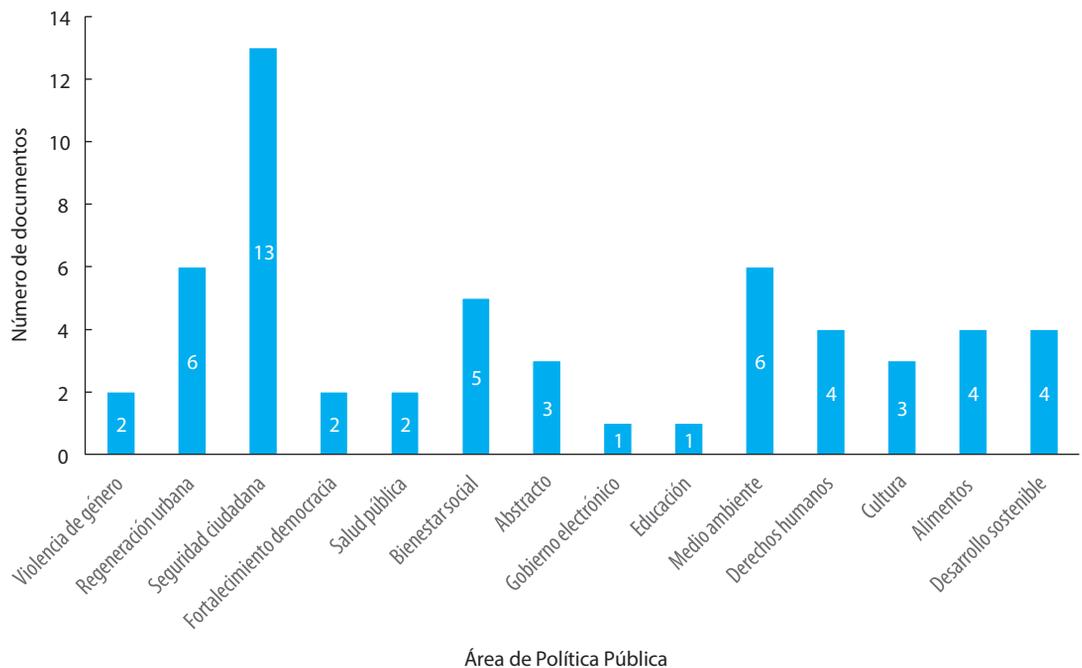
El peso de los temas relacionados con seguridad y medio ambiente/desarrollo sostenible se mantiene al analizar los documentos empíricos (ver sección ¿Qué tan teórica o empírica es esta literatura?). En un segundo lugar están nivelados los temas de regeneración urbana y agricultura/alimentos, cada uno con cuatro artículos que los abordan. Pero curiosamente, aunque se aborda a nivel teórico, *no hay un solo estudio empírico sobre coproducción en política de salud*, y hay uno solo sobre las políticas de

Gobierno abierto como coproducción (Arroyo y Deleersnyder, 2013). Otros sectores de política muy poco representados en la investigación empírica sobre coproducción son cultura (Perramon, 2013) y bienestar social (Busi, 2013), mientras que derechos humanos (Góngora, 2018; Monroy y Ruiz, 2017) y educación (Galeano, 2013; Sánchez, 2017) apenas son abordados en un par de documentos cada uno.

Llama la atención, por supuesto, que sectores sobre los que hay tanta discusión pública en Hispanoamérica y España como derechos humanos o educación sean tan poco estudiados respecto a coproducción. Y llama aún más la atención que un sector como salud apenas aparezca referenciado.

Una razón para el escaso estudio de coproducción en derechos humanos o educación puede estar en la misma realidad. En Latinoamérica, al menos, la gerencia de la salud se considera un tema “técnico”, y, por tanto, puede ser que los esfuerzos para coproducir políticas en este sector sean menores que en otros. Los temas ambientales, por el contrario, son vistos como inherentemente “complejos” y necesitados de múltiples voces, entre ellas, en lugar muy destacado, las de las comunidades. Cultura, por otra parte, es un sector que en general no recibe gran atención ni grandes presupuestos de los gobiernos, al menos en la mayoría de los países latinoamericanos (figura 3).

**FIGURA 3. ÁREAS EN LAS QUE MÁS SE DOCUMENTA COPRODUCCIÓN**



Fuente: elaboración propia con base en documentos de Google Académico.

### ¿Cuándo se coproduce según la literatura?

Lo que define la existencia de coproducción es precisamente que la acción conjunta entre Estado y sociedad civil se dé durante la implementación de las políticas, no solo en su diseño, lo que sería *cocreación* (Osborne *et al.*, 2016; Vaillancourt, 2015). Ese fue el caso en la totalidad de los 51 documentos analizados en detalle para esta revisión.

Lo interesante fue notar *en qué otras fases del ciclo de la política pública* se referencia coproducción en los documentos estudiados.

Para este análisis utilizamos la versión simplificada del ciclo de las políticas que presenta Roth (2006, p. 50): identificación del problema, formulación de la política, decisión, implementación y evaluación.

En este caso, 19 de los 51 documentos analizados abordaron la coproducción en la formulación de la política, sea como aspiración, como teorización o como hecho. Por ejemplo, al estudiar el gobierno electrónico en Argentina, Arroyo y Deleersnyder (2013) reportan coproducción en la formulación mediante el uso de presupuestos participativos en la ciudad de Santa Fe desde 2008. Por su parte, Etxezarreta, Etxezarreta, Zurbano y Estensoro (2015) analizan el rol del Grupo de Trabajo sobre Economía Solidaria en Quebec, donde están representados las cooperativas, el movimiento sindical y grupos de mujeres como ejemplo de coproducción iniciada desde la formulación –en sus términos, coconstrucción–.

El trabajo conjunto entre actores públicos y privados desde el año 2005 para reorientar el Sistema Nacional de Información Ganadera (SNIG) en Uruguay, ilustra el diagnóstico en

coproducción (Zurbriggen y Sierra, 2017). Un segundo documento en este sentido lo encontramos en United Nations (2017).

Aunque la participación en la formulación es relativamente amplia, la documentación de la participación en la decisión es mucho menor: solamente dos casos, y ambos en artículos teóricos (Eizaguirre, 2016; Roth, 2016).

Finalmente, seis de los textos resaltan la existencia de coproducción durante la evaluación, sea en el caso de la evaluación de procesos de etnoeducación para pueblos indígenas en Colombia (Galeano, 2013), o en la evaluación de avances en gestión atmosférica para la región metropolitana en Chile (Chadwick, 2018).

Un tema que llama la atención es la relativa escasez de ejemplos de coproducción en la fase de identificación/diagnóstico de problemas y en la fase de decisión. Aquí, la revisión de la literatura nos presenta una interesante pregunta de investigación: ¿por qué parece ser menor la presencia de coproducción en la identificación de los problemas públicos por abordar y en la toma de decisiones?

A primera vista aparecen dos posibles explicaciones para esta escasez de ejemplos de coproducción en las fases de identificación de problemas y de decisión: la primera, que la literatura la esté sumergiendo parcialmente en el análisis de la formulación, entendiendo que esta incorpora la identificación de los problemas. La segunda, que una administración pública que ha sido tradicionalmente Estado-céntrica y apegada a la definición de normas desde el Estado –lo que Peters (2008) ha llamado “la tradición napoleónica”– siga dejando su huella

aun en situaciones en las que se busca abiertamente superarla, y el Estado haya realizado el análisis efectivamente por su cuenta, para “diagnosticar” que requería coproducir la respuesta al problema identificado.

En ese caso podríamos estar ante una realidad en la que el Estado abre espacios a los ciudadanos e incluso a las empresas para formular decisiones a problemas que el mismo Estado identificó, para luego dar ciertos espacios en la formulación de alternativas de solución y muchos en la implementación –pues esa es la esencia de los esfuerzos de coproducción– y volverse a encerrar en sí mismo a la hora de evaluar lo logrado.

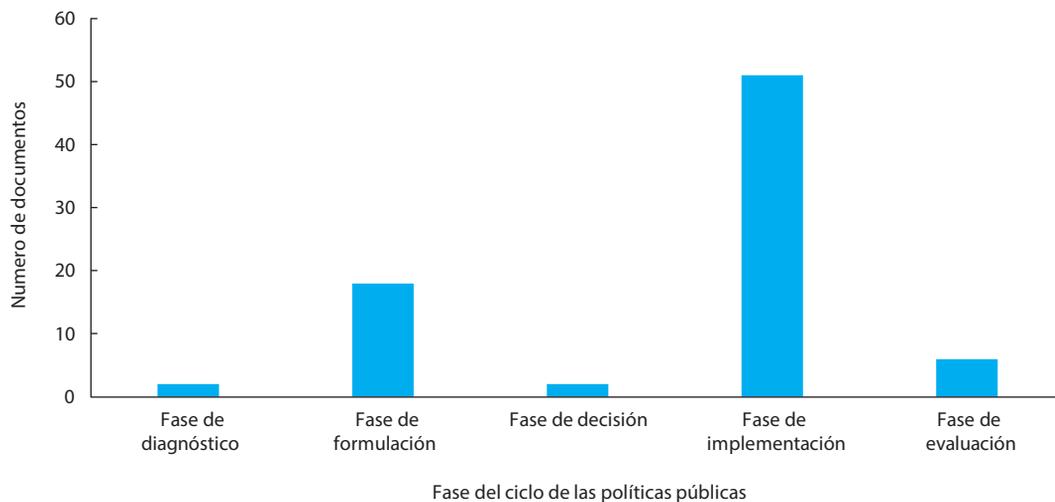
De encontrarse evidencia en favor de la segunda hipótesis indicaría potencialmente que se necesitan mayores reformas a la gobernanza si se busca garantizar que: a) la coproducción se dé durante todo el ciclo de la política, o b) la coproducción, al menos en el mundo his-

panohablante, no sea solo una moda pasajera, que el Estado adopta y el mismo Estado puede dejar a un lado con facilidad (figura 4).

### ¿Qué tan teórica o empírica es esta literatura?

Como ocurre muchas veces con conceptos relativamente nuevos, la literatura sobre coproducción publicada en español en estos primeros años es sobre todo teórica, pero no por una diferencia abismal. De los 51 documentos analizados, 29 son teóricos, los cuales abordan la coproducción en su relación con el gobierno abierto (Chacón, 2017; United Nations, 2017), o su carácter de evolución en la forma en que ocurre la formación de políticas públicas (Roth, 2016) o la creación de valor público (Uvalle, 2014; Zurbriggen y González, 2015).

**FIGURA 4. COPRODUCCIÓN SEGÚN FASE DEL CICLO DE POLÍTICAS EN LOS DOCUMENTOS REVISADOS**



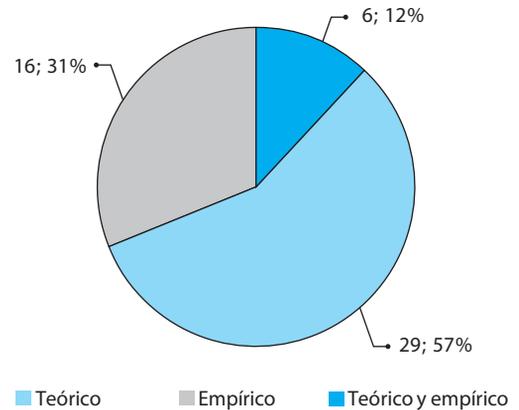
Fuente: elaboración propia con base en documentos de Google Académico.

Un poco menos de un tercio de los documentos (16) pueden considerarse mayormente empíricos, centrados por el contrario en el estudio de los casos y sin poner mucho énfasis en el desarrollo y la presentación de un marco conceptual. Algunos ejemplos: Perramon (2013) con la descentralización de la gestión del patrimonio arqueológico en Yucatán (México); Hernández (2013) con el caso de Agronit y la coproducción de política agrícola entre el sector privado, el Ministerio de Agricultura y las comunidades campesinas de Boyacá, en Colombia; Sánchez (2017) y la educación cívica en el norte de México.

Una proporción pequeña de los documentos analizados en esta revisión —seis en total— es calificada como teórico/empírica, pues combina amplias discusiones teóricas con el estudio de uno o varios casos específicos. Ejemplos en esta categoría son Anello (2016), quien muestra a las organizaciones de ferias francas como coproductoras de políticas públicas en la provincia de Misiones (Argentina), y Martínez Navarro (2017), que explora experiencias de lo que considera innovación pública en México, por ejemplo.

Claramente, la literatura centrada en la teoría es más abundante, y el número de casos de estudio es todavía pequeño. Sin embargo, es una diferencia que un poco de empeño en desarrollar la literatura empírica sobre coproducción puede superar en pocos años. El mayor desarrollo de la literatura con soporte empírico permitirá entender mejor tanto el potencial real como las limitaciones de las estrategias de coproducción en diferentes sectores de política (figura 5).

**FIGURA 5. TIPO DE DOCUMENTO**



Fuente: elaboración propia con base en documentos de Google Académico.

### ¿Qué herramientas utiliza la coproducción?

Gran parte de la literatura revisada, incluso la que hemos denominado empírica o teórico-empírica, es poco específica sobre las herramientas que utiliza la coproducción.

A nivel teórico, Uvalle Berrones (2011) plantea el fortalecimiento de la consulta ciudadana y el apoyo de organizaciones solidarias a los más vulnerables. En la práctica, encontramos ejemplos de ese fortalecimiento de la consulta ciudadana en los presupuestos participativos de Santa Fe, Mendoza y General Pueyrredón reportados por Arroyo y Deleersnyder (2013). Pero también en las encuestas de satisfacción realizadas a través de su sitio web por la municipalidad de Tigre o la posibilidad de reaccionar a los contenidos de su página web ofrecida por Santa Fe, reportadas por los mismos autores.

La consulta —con los gremios, con productores específicos de regiones específicas— fue

también el instrumento utilizado en Uruguay para crear el Sistema Nacional de Información y Registro Animal. Y cuando los cambios en las prioridades de la política llevaron a muchos ganaderos de distanciarse de lo que hacía el Gobierno, este fue suficientemente sensible para acercarse a ellos y lograr que se entendiesen las nuevas prioridades (Zurbriggen y Sierra, 2017, p. 145).

Valenzuela (2017) presenta las *limitaciones* de la coproducción mediante consulta cuando se trata de pequeñas comunidades en asentamientos informales en Valparaíso (Chile). El pequeño tamaño de algunas comunidades se ve como limitante de la capacidad para organizarse. Claro, en ese caso no estaba presente (aún) un actor ya organizado, parte del mismo Estado o del sector privado, que ayudase a articular a quienes estaban dispersos, como lo había hecho la fundación Holcim en el caso documentado por Hernández (2013) en Colombia.

El de Hernández es un caso en que *se supera* la herramienta de consulta cuando el sector privado —en este caso la fundación de una compañía cementera— asume el rol de organizar a pequeños productores de lácteos y utilizar su influencia ante el Estado para que esos que no tienen influencia logren acceso a infraestructura básica y puedan utilizar las líneas de financiamiento del Estado para hacer crecer su negocio (Hernández, 2013). La consulta también se supera cuando el Estado coordina con las organizaciones de la sociedad civil, y estas coordinan entre sí, como en el caso de la atención a las personas sin hogar en Barcelona (Busi, 2013).

Otra posible herramienta va más allá de la creación de instancias para la coproducción.

Solís y Vasco (2015, pp. 12-14) plantean como hipótesis la conveniencia de crear *protocolos* para la coproducción de seguridad ciudadana en Costa Rica, incluyendo actores con perfiles profesionales que les faciliten el trabajo de articulación de intereses, la formación de esos actores en “conceptos y doctrina preventiva costarricense”, la creación de grupos de trabajo con los ciudadanos, con la obligación de realizar reuniones periódicas, y el uso de controles de asistencia.

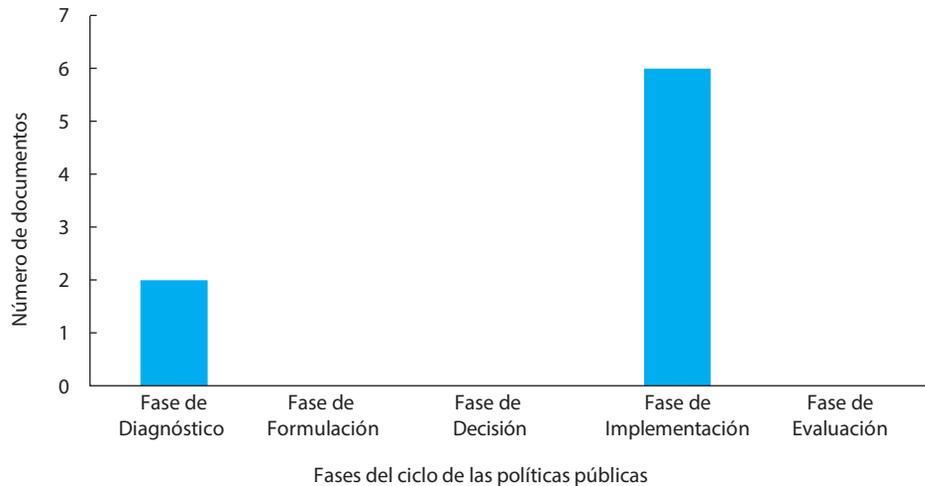
El limitado número de ejemplos en cuanto a herramientas, sin embargo, es una debilidad de la actual literatura sobre coproducción en español, a pesar de excepciones como las que hemos resaltado (figura 6).

### ¿Hacia dónde va esta literatura?

¿Será la coproducción una moda pasajera, o una línea de trabajo de largo aliento para los estudiosos de la administración pública en los países de habla hispana? Eso no lo sabemos ahora, pero podemos aproximarnos a conocerlo evaluando la tendencia en cuanto a la frecuencia de las publicaciones.

Como dijimos en la introducción, la literatura sobre coproducción parece haber crecido mucho en los últimos años. Parece haber miles de artículos publicados en español y dedicados al tema, más de 9 mil para octubre de 2018, según una revisión rápida en Google Académico.

La verdad, sin embargo, es que gran parte de esa literatura *no es realmente* sobre coproducción de políticas —o sobre coproducción de servicios que, como ya establecimos en la introducción, se refiere realmente al mismo fenómeno—.

**FIGURA 6. DOCUMENTOS EN LOS QUE SE ESPECIFICAN LAS HERRAMIENTAS, POR FASES**

Fuente: elaboración propia con base en documentos de Google Académico.

Aquí utilizaremos tres lentes diferentes para analizar la tendencia en volumen de publicaciones: el primero, relativamente amplio, es la comparación de frecuencia en el uso del término “coproducción de políticas públicas”. El segundo lente tiene un enfoque mucho más estrecho, y es la comparación de la frecuencia de documentos que usen exclusivamente el término “coproducción de políticas” de forma literal. Por último, una tercera mirada, de nuevo para usos literales de los términos, pero admitiendo el uso de cuatro variaciones, son las referencias a coproducción de políticas, co-producción de políticas, coproducción de servicios y co-producción de servicios.

Con el primer lente, el de alcance más amplio, comparamos las referencias para “coproducción de políticas”, de las que dimos cuenta en la Introducción. Los resultados fueron 1690 referencias de ese tipo para el cuatrienio 2011-2014 y 1710 referencias para el cuatrienio

2015-2018, comparadas con 886 referencias para el cuatrienio previo al periodo que analizamos. Aquí ya se nota un gran salto entre el primero y el segundo de estos cuatrienios, atenuado entre el segundo y el tercero de ellos.

La segunda mirada, mucho más estrecha, se centró en comparar exclusivamente los documentos que utilizaron textualmente la expresión “coproducción de políticas” en alguna parte de su texto: estos son solo 4 entre 2007-2010, 24 entre 2011-2014 y 38 entre 2015-2018. Aquí dejamos de lado los documentos referidos a coproducción de servicios, dada la posibilidad de que alguno de esos documentos no se refiera a coproducción de servicios estatales. Este es un universo comparable al que utilizamos para la selección detallada de los documentos por analizar. Y el resultado valida también la decisión de limitar el análisis a los cuatrienios entre 2011 y 2018, pues antes de 2011 no había mayor cosa que analizar.

La observación con este lente estrecho es de un gran salto, en el que de un total apenas superior a “nada” (en 2007-2010) saltamos a un número de documentos seis veces superior en el segundo cuatrienio (2011-2014), y a un número 60% superior al inmediatamente anterior, y diez veces superior al primero, en el tercer y último cuatrienio (2015-2018).

Pero el conjunto utilizado para esta segunda mirada puede parecer ahora demasiado pequeño. Para asegurarnos de no hacerlo muy estrecho, una forma es buscar todas las posibles variaciones, así que realizamos una búsqueda de todas las referencias a “coproducción de políticas”, “co-producción de políticas”, “co-producción de servicios” o “co-producción de servicios”. Esta fue la tercera mirada.

Entre 2007 y 2010 solo se registran en Google Académico 27 referencias para el conjunto de los cuatro términos de búsqueda “coproducción de políticas”, “co-producción de políticas”, “coproducción de servicios” y “co-producción de servicios”. Solo 11 de esas referencias son a “coproducción” o “co-producción” de políticas.

Si tomamos el periodo 2011-2014, por otra parte, los documentos que usan textualmente las expresiones “co-producción de políticas” o “coproducción de políticas”, “co-producción” o “co-producción” de servicios, el total ya no es 27, sino 110. Más del cuádruple que en el cuatrienio anterior.

Ahora, ¿qué ocurre si la comparación la hacemos con el periodo 2015-2018? Aquí el total de documentos referidos textualmente a “coproducción de políticas” o “co-producción de políticas” vuelve a crecer, y alcanza los 47. Y el total de documentos referidos a “copro-

ducción de servicios” o “co-producción de servicios” también crece, de 72 a 75. Así que el nuevo total, aún provisional, es 122 solo en este periodo.

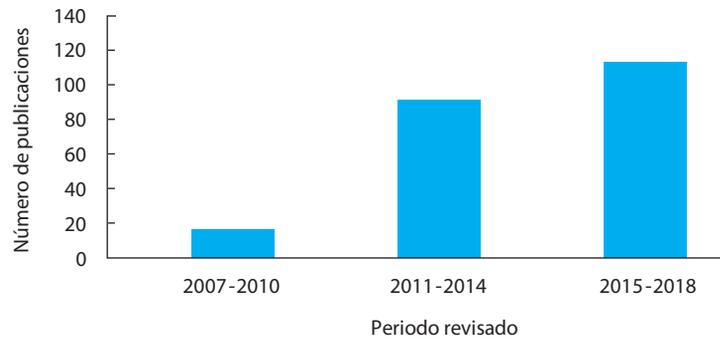
El nuevo total ya es superior al de 2011-2014, al final del periodo 2015-2018. Pero así como está claro que el crecimiento continúa, también está claro que no hay un nuevo gran salto. La gráfica 7 ilustra el resultado de esta comparación incorporando todas las variaciones de términos.

En resumen: con cualquiera de los tres lentes utilizados para mirar la tendencia en publicaciones—más restrictivos, menos restrictivos— el resultado es siempre el mismo: una expansión importante del total de publicaciones en español sobre nuestro tema después del año 2010, que se mantiene, con menor ritmo de crecimiento, desde 2015.

La literatura sobre coproducción aún se está expandiendo, aunque parece que la “gran explosión” ya pasó. Hay espacio para nuevas miradas, nuevas preguntas como las planteadas aquí, y para el reporte mucho más detallado de experiencias que permita analizar los procesos de coproducción así como, con más casos reportados, analizar las condiciones presentes allí donde se considere más “exitosa”, como quiera que se haya definido ese éxito (figura 7).

## CONCLUSIONES

La revisión de la literatura sobre coproducción de políticas publicada en español desde 2011 nos arroja ya algunas pistas. En primer lugar, y comenzando por nuestra última (séptima) pregunta de investigación, es una literatura que crece, pero no al ritmo

**FIGURA 7. TENDENCIA DE PUBLICACIONES SOBRE COPRODUCCIÓN**

Fuente: elaboración propia con base en documentos de Google Académico.

vertiginoso en que lo hizo en un momento. Encontró rápidamente un nivel de estabilidad en el que el tema se sigue abordando, y se aborda crecientemente, pero sin constituirse en una especie de “bola de nieve” cuyo avance parezca no tener fin.

En segundo lugar, y respondiendo a nuestra primera pregunta de investigación, la concentración de la producción académica sobre coproducción es relevante no solo por lo que nos dice sobre los países donde se concentra, sino por lo que plantea sobre países como Paraguay, Perú, Bolivia y la casi totalidad de Centroamérica, de los cuales ningún ejemplo quedó seleccionado en este grupo. Es un tema que vale la pena explorar.

En tercer lugar, y abordando nuestra segunda pregunta de investigación, la literatura revisada se centra en teorizar o analizar casos en los que coproducen el Estado, la sociedad civil –representada en individuos u organizaciones– y el Mercado. Hasta aquí no hay ninguna sorpresa. Pero vale la pena resaltar el papel relativamente pequeño que juegan en esta literatura los gobiernos locales, que apenas

se equiparan a un nicho tan específico como son los cuerpos de seguridad, es decir, la sola política de seguridad es tan visible como todos los sectores de política que se trabajan a nivel local. Un área donde la literatura sobre coproducción en español puede ampliar su aporte es el abordaje de la coproducción en lo local, y de los retos que enfrenta.

Por otro lado, vale la pena resaltar la importancia de la fortaleza con que aparecen tanto la sociedad civil organizada como los individuos en esta literatura. Los documentos dan cuenta de esfuerzos en que la oportunidad de participar se da a individuos específicos –los usuarios, los ciudadanos concernidos–, pero también se extiende a otros espacios donde los protagonistas son las organizaciones, desde fundaciones privadas hasta grandes organizaciones indígenas.

Y no menos importante es constatar las formas concretas en que las organizaciones privadas pueden jugar un rol aquí. No solo a través de sus fundaciones y otros espacios sin fines de lucro, sino incluso desde su rol en el mercado. Esas mismas organizaciones

privadas son con frecuencia contratistas de los gobiernos y ejecutan fondos públicos para implementar políticas sociales, y la literatura muestra cómo pueden coordinar sus acciones para hacer más efectivas esas políticas.

Los resultados para la tercera pregunta traen consigo la sorpresa de que sectores de política con mucho peso en las discusiones sobre administración pública y políticas públicas en el mundo hispanohablante aparecen muy poco representados en la literatura sobre coproducción, mientras que un sector no tan intensamente presente en los debates públicos (seguridad) sí lo está.

Más allá del escaso número de estudios, explorar qué puede estar ocurriendo con la coproducción de políticas en temas como salud o educación puede ayudar también a esclarecer de qué manera los esfuerzos en coproducción pueden estar siendo afectados por características estructurales de la administración pública en Hispanoamérica y España. ¿Son diferentes las relaciones entre Estado y ciudadanos en esos sectores de política y en otros?

Al analizar los resultados para la cuarta pregunta de investigación se presenta el hallazgo de esa participación dispar de la coproducción a lo largo del ciclo de la política. Muy fuerte presencia en la implementación—su momento natural—, presencia importante en la formulación, pero muy baja en la identificación de problemas, en la decisión y en la evaluación. Como se señaló en la sección ¿En qué sectores de política se coproduce según la literatura?, explicar el porqué de esta presencia dispar de la coproducción en las diferentes fases del ciclo de políticas es en sí misma una nueva e interesante pregunta de investigación.

Los resultados para la quinta pregunta de investigación arrojaron una pequeña sorpresa: siendo una literatura relativamente nueva, era de esperarse que los textos teóricos predominaran en esta revisión sobre coproducción, como efectivamente ocurrió. Sin embargo, la diferencia entre textos teóricos y empíricos o “mixtos” no es tan significativa y, de hecho, la presencia de un número importante de estos últimos ha permitido arrojar luces sobre temas como los actores o las herramientas de la coproducción.

Esas herramientas son el objeto de interés de la sexta pregunta de investigación. Algunas de ellas podrían haber sido encontradas incluso en tradiciones muy anteriores de la administración pública española o iberoamericana: consultas con actores para la formulación de las políticas y los programas, por ejemplo, o los mismos presupuestos participativos que han estado presentes ya por una generación en América del Sur desde las primeras experiencias en Brasil.

No obstante, otros formatos de coproducción son modalidades no tan conocidas: este es el caso de la coordinación directa entre actores que entregan ayuda a personas sin hogar en Barcelona, la fundación privada que toma para sí el rol de fortalecer una asociación de productores hasta el punto en que esta pueda insertarse como beneficiaria de una política gubernamental en Colombia, o los protocolos para la coproducción de seguridad en Costa Rica. Y queda la pregunta de investigación: *¿habrá más? ¿Qué otras herramientas de coproducción podemos estar pasando por alto simplemente porque no están documentadas?*

La séptima pregunta, recordamos, fue la primera que abordamos en estas conclusiones:

la literatura sobre coproducción continúa creciendo, aunque ya no a paso vertiginoso. Pero mientras lo hace mantiene, como acabamos de ver, áreas importantes relativamente poco exploradas, sea en cuanto al análisis local o al análisis de la coproducción en algunos sectores de política, o en algunas fases del ciclo de políticas, o a la documentación de las herramientas. Quedan así abundantes áreas por explorar al analizar la coproducción.

## REFERENCIAS

- Anello, M. C. (2016). *La institucionalización de las condiciones de intercambio de la AF en la provincia de Misiones*. Recuperado de [http://www.pert-uba.com.ar/archivos/publicaciones/Ane1loEje1\\_2016.pdf](http://www.pert-uba.com.ar/archivos/publicaciones/Ane1loEje1_2016.pdf)
- Arroyo, N. F. y Deleersnyder, D. (2013). El gobierno electrónico como llave para una nueva participación ciudadana. Experiencias de municipios argentinos. *Diseño y digitalización*, 96.
- Brudney, J. L. y England, R. E. (1983). Toward a definition of the coproduction concept. *Public Administration Review*, 59-65.
- Busi, F. (2013). *La gobernanza colaborativa: reflexiones a partir del estudio de caso de la Red de Atención a Personas sin Hogar de Barcelona, España*. Buenos Aires: Universidad de San Andrés.
- Chacón, J. I. A. (2017). Innovación abierta como pilar del gobierno abierto, *15(27)*, 1-30.
- Chadwick, L. (2018). Autonomía enraizada en Chile: análisis del Plan de prevención y descontaminación atmosférica para la región metropolitana. *Universidad de Leiden*, 62.
- Cubillos Becerra, M. F. (2015). *Corresponsabilidad entre el gobierno distrital y la policía metropolitana para la seguridad ciudadana: el caso de Bogotá, periodo 2012-2015* (Tesis de maestría), Bogotá, Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/18518/CubillosBecerraManuel-Fernando2015.pdf?sequence=1>
- Eizaguirre, S. (2016, 2016). De la innovación social a la economía solidaria. Claves prácticas. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 88, 201-230.
- Etxezarreta, E., Etxezarreta, A., Zurbano, M. y Estensoro, M. (2015). Innovación social, políticas públicas y economía social y solidaria. *De Economía*, 34.
- Galeano, M. (2013). *Políticas públicas de educación indígena construidas por el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), 1974-2012*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- García, S. y Ávila, D. (2015). *Enclaves de riesgo. Gobierno neoliberal, desigualdad y control social*. Madrid: Observatorio Metropolitano de Madrid.
- Góngora, J. (2018). *Derechos humanos y seguridad en democracia: gobernabilidad y derechos humanos: binomio para alcanzar la seguridad ciudadana*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Hernández-Baqueiro, A. y Andrés, S.-G. (2015). Perspectivas éticas de la seguridad ciudadana en Chile y México. *Colección ciencias sociales. Serie aportes académicos*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Hernández, S. M. (2013). Agronit, una organización que busca alianzas entre lo público y lo privado en el ámbito local: una experiencia en tres municipios del departamento de Boyacá (Colombia) (Tesis). Bogotá, Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales.

- Hill, M. y Hupe, P. (2008). *Implementing Public Policy: An Introduction to the Study of Operational Governance*. New York: Sage.
- Jaramillo Giraldo, J. E. (2014). *Metodologías para la coproducción de conocimientos desde abajo*. Paper presentado en el libro de resúmenes del Simposio de Investigación Ustamed. Una visión interdisciplinaria de la investigación, 6 de noviembre de 2014. Recuperado de: <https://repository.usta.edu/bitstream/handle/11634/451/Memorias%20Simposio%20Medellin.pdf?sequence=1#page=93>
- Martínez Navarro, F. (2017). Innovación pública en América Latina: conceptos, experiencias exitosas, desafíos y obstáculos. *Revista de Gestión Pública*, 6, 15.
- May, P. J. (1993). Mandate design and implementation: Enhancing implementation efforts and shaping regulatory styles. *Journal of Policy Analysis and Management*, 12(4), 634-663.
- Miller, L. E. (2016, 2016). Innovación abierta y colaborativa: TIC y políticas públicas en el nivel local de gobierno. 10º Simposio de Informática en el Estado, 9.
- Monroy, M. C. y Ruiz, F. J. (2017). Violencia urbana: la Red Mujer y Hábitat de América Latina (el caso de Colombia). *Revista CIDOB d' Afers Internacionals*, 117, 123-143. doi:10.24241/rcai.2017.117.3.123
- Nyland, J. (1995). Issue networks and nonprofit organizations. *Review of Policy Research*, 14(1-2), 195-204.
- Osborne, S. P. (2006). The new public governance? *Public Management Review*, 8 (30), 377-388.
- Osborne S. P. (2013). It takes two to tango? Understanding the co-production of public services by integrating the services management and public administration perspectives. *British Journal of Management*, 24, 31.
- Osborne, S. P. y Brown, L. (2011). Innovation, public policy and public services delivery in the uk. The word that would be king? *Public Administration*, 89(4), 1335-1350. doi:10.1111/j.1467-9299.2011.01932.x
- Osborne, S. P. y McLaughlin, K. (2004). The cross-cutting review of the voluntary sector: Where next for local government-voluntary sector relationships? *Regional studies*, 38(5), 571-580.
- Osborne, S. P., Radnor, Z. y Strokosch, K. (2016). Co-production and the co-creation of value in public services: A suitable case for treatment? *Public Management Review*, 18(5), 639-653.
- Ostrom, E. (1996). Crossing the great divide: Co-production, synergy, and development. *World Development*, 24(6), 1073.
- Perramon, J. L. (2013). La descentralización de la gestión del patrimonio arqueológico en los pueblos vivos de Yucatán (México). Indicadores de participación y coordinación de los diferentes agentes públicos y sociales. *Jangwa Pana*, 12(1), 65-85.
- Pestoff, V., Osborne, S. P. y Brandsen, T. (2006). Patterns of co-production in public services: Some concluding thoughts. *Public Management Review*, 8(4), 591-595.
- Peters, B. G. (2008). The Napoleonic tradition. *International Journal of Public Sector Management*, 21(2), 118-132. doi:10.1108/09513550810855627
- Reinoso Sánchez, B. P. (2017). Política pública para la educación de la economía popular y solidaria en Ecuador. Análisis del proceso de co-construcción de la propuesta "Fomentar la economía popular y solidaria en los y las jóvenes de bachillerato" (Tesis de maestría), Quito. Recuperado de <http://repositorio.iaen>.

- edu.ec/bitstream/24000/4779/1/TESIS%20Reinoso%20S%C3%A1nchez%2c%20Byron%20Patricio.pdf
- Rey-García, M., Salido-Andrés, N., Sanzo Pérez, M. J. y Álvarez González, L. I. (2016). Museología para la innovación social: una experiencia de regeneración territorial en la periferia europea. *Periférica*, 17, 115-131. doi:10.25267/Periferica.2016.i17.08
- Roth, A.-N. (2006). *Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Roth, A.-N. (2016). *Dispositivos democráticos de innovación pública para la formación de las políticas públicas*. Recuperado de [https://www.researchgate.net/profile/Andre\\_Roth/publication/301959302\\_Dispositivos\\_democraticos\\_de\\_innovacion\\_publica\\_para\\_la\\_formacion\\_de\\_las\\_politicas\\_publicas/links/572cd97408ae7441518e6664.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Andre_Roth/publication/301959302_Dispositivos_democraticos_de_innovacion_publica_para_la_formacion_de_las_politicas_publicas/links/572cd97408ae7441518e6664.pdf)
- Sánchez-Beato, F. (2016). Las organizaciones tardan en aprender. Administración Digital (administraciondigital.es). Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/301682600\\_Administracion\\_Digital\\_administraciondigital\\_Las\\_organizaciones\\_tardan\\_en\\_aprender](https://www.researchgate.net/publication/301682600_Administracion_Digital_administraciondigital_Las_organizaciones_tardan_en_aprender)
- Sánchez, V. (2017). Experiencias locales de participación en la prevención de la violencia. Los Comités Municipales de Prevención de la Violencia en tres ciudades del norte de México. En *Educación cívica y cultura política en el norte de México* (pp. 105-126). México, D.F.: Plaza y Valdés.
- Solís, J. (2015). Seguridad ciudadana y prevención de violencia en Costa Rica. Friederich Ebert Stiftung. Recuperado de <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/12054.pdf>
- Solis, J. y Vasco, M. (2015). Protocolo de articulación para la coproducción de la seguridad desde el nivel nacional y territorial en Costa Rica. *Colección Documentos de Política*, 34, 44.
- Subirats, J. (2015). *Políticas urbanas e innovación social: entre la coproducción y la nueva institucionalidad. Criterios de significatividad. Innovación social y políticas urbanas en España*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Torfig, J. y Ansell, C. (eds.) (2014). Collaboration and design: new tools for public innovation. En *Public innovation through collaboration and design* (pp. 19-36). London: Routledge.
- Torfig, J. y Triantafillou, P. (2013). What's in a name? Grasping new public governance as a political-administrative system. *International Review of Public Administration*, 18(2), 9-25.
- Naser, A., Ramírez-Alujas, Á. y Rosales D. (eds.) (2017). *Desde el Gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe*. Washington: United Nations.
- Uvalle Berrones, R. (2011). Las políticas públicas en el arquetipo de la gobernanza democrática. *Revista del CLAD Reforma y democracia*, 50.
- Uvalle Berrones, R. (2012). Complejidad democrática y administración pública. *Revista Venezolana de Gestión Pública*, 2, 17-58.
- Uvalle Berrones, R. (2014). La importancia de la ética en la formación de valor público. *Estudios políticos (México)*, 32, 59-81.
- Vaillancourt, Y. (2015). *La co-construction des politiques publiques*. Paris: Desclée de Brouwer.
- Valenzuela, F. (2017). Tolerados, pero no incluidos. *Revista Planeo*, 59.
- Verduzco, B. (2017). La construcción de confianza Estado-policías-comunidad, un problema de diseño institucional. *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 20, 144.
- Verschuere, B., Brandsen, T. y Pestoff, V. (2012). Coproduction: The state of the art in research and

- the future agenda. *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 23(4), 1083-1101. doi:10.1007/s11266-012-9307-8
- Zurbriggen, C. y González Lago, M. (2015). Co-creando valor público: desafíos pendientes para América Latina. *Revista iberoamericana de ciencia tecnología y sociedad*, 10(30), 143-171.
- Zurbriggen, C. y Sierra, M. (2017). Innovación colaborativa: el caso del Sistema Nacional de Información Ganadera. *Agrociencia Uruguay*, 21, 13.